

República de Colombia  
Rama Judicial



*Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá*

Señores

**JUECES Y JUEZAS CIVILES Y DE FAMILIA**

Ciudad.

Apreciados funcionarios:

El Tribunal Superior de Bogotá, con el objeto de implementar el conocimiento del Código General del Proceso y examinar las controversias que se están suscitando en la aplicación del mismo, en virtud del tránsito legislativo, ha programado una jornada académica para el día 30 de junio de 2016 a la hora de las cuatro de la tarde (4:00 p.m.), en el auditorio de esta corporación.

En esta oportunidad, se contara con la presencia del H. Magistrado AROLDO WILSÓN QUIROZ MONSALVO, magistrado de la Sala de Casación Civil de la H. Corte Suprema de Justicia, quien tratará de algunas incidencias de particular interés para los servidores judiciales, en el sistema de la oralidad.

Dada la trascendencia de la temática, esperamos contar con su valiosa y masiva participación, junto con, al menos, un sustanciador de cada uno de sus Despachos.

Agradecemos traer sus valiosas inquietudes para socializarlo en este escenario.

Cordialmente,

**IVÁN ALFREDO FAJARDO BERNAL**

**Presidente Tribunal de Bogotá**

  
**MANUEL ALFONSO ZAMUDIO MORA**  
**Presidente Sala Civil**